

Historia del Estado Mayor Conjunto

Este monumento histórico nació con el nombre de Cuartel de Veteranos por Decreto Ejecutivo Número 45, del 13 de febrero de 1913 emitido por el Presidente de la República General de División don Manuel Bonilla Chirinos, antes de este acontecimiento y de acuerdo con la información de la memoria de guerra de 1915 emitida por el Ministro del ramo Doctor Francisco J. Mejía, los primeros intentos de construir este cuartel fueron en el campo de La Isla y el sitio donde actualmente se encuentra la cancha de baloncesto frente al parque El Soldado en el Obelisco.

El 6 de junio de 1913 comenzó la construcción del cuartel de veteranos con un tapial a un costo de 3.862 lempiras con 44 centavos. Se determinó la construcción de la obra en este lugar debido a la mayor extensión del terreno que abarca más de las diez mil varas cuadradas de construcción además de diez mil varas al costado Norte que servían para la distracción deportiva del personal y fue hasta el año 1952 que el referido campo fue utilizado por el gobierno del Doctor Don Juan Manuel Gálvez para la construcción del banco de Fomento, hoy BANADESA, el año 1952.

El primer comandante del cuartel de veteranos fue el General de Brigada Pio Sosa Falope, un experimentado militar que en todo momento contó con el apoyo del señor Presidente de la República Doctor Francisco Bertrand y el respaldo del siguiente cuerpo de oficiales en su mayoría graduados en escuelas militares del país y del extranjero:

- Teniente Coronel Andrés Avelino Díaz
- Teniente Coronel Silverio García
- Mayor Guillermo Mazier
- Teniente Manuel Salgado Zamora
- Teniente Mariano Bertrand Anduray
- Teniente Juan R Fonseca
- Teniente José Augusto Ramírez
- Teniente Vicente Meléndez
- Teniente José Mateo Ortega

Fachada actual del Estado Mayor Conjunto.

El año 1916 fue fundada la Escuela de Clases en el Cuartel de Veteranos que funcionó hasta el 31 de junio de 1917, sus alumnos pasaron a la Escuela Militar, la Escuela de Clases y la Escuela Práctica del Primer Regimiento de Artillería. El 1 de agosto del mismo año fue inaugurada solemnemente la Nueva Escuela Militar que contó con la asistencia del señor presidente de la república, Doctor Francisco Bertrand, los señores ministros; la Corte Suprema de Justicia, el pleno, el cuerpo consular, jefes y oficiales de los cuerpos militares de la capital. Con el objeto de recibir al señor Presidente se formó una valla desde casa presidencial hasta el edificio de la escuela donde fungió como director en mayor Abel Villacorta.

Entre los meses de septiembre y octubre de 1929 fue demolido el viejo edificio del Cuartel de Veteranos y en el mismo sitio, gracias a las partidas presupuestarias del ramo de guerra, comenzó la construcción del edificio

moderno que ahora conocemos. Los trabajos no tuvieron interrupción pero marcharon en forma lenta hasta el año 1930. El entonces Presidente de la República, Doctor Vicente Mejía Colindres mostró especial interés por concluir la obra sin embargo, la situación económica que abatía el país; no se lo permitió.

Cabe agregar que la construcción de la obra se le atribuye erróneamente al Señor Cristóbal Paguada porque la memoria de guerra de aquel año se refiere al ingeniero José C. Valle como responsable de la construcción porque él fue quien elaboró los planos por encargo del Presidente de la República. La misma fuente nos informa que los materiales utilizados en la construcción fueron comprados a los señores Carlos Zúniga Figueroa, Miguel Reina, Leónidas Díaz Valeriano y Leonardo Aceituno, todos estos datos aparecen en el informe de intendencia del año 1930.

El 1 de febrero de 1933 ascendió a la presidencia de la República el General Tiburcio Carías Andino y en vista de que su antecesor no terminó los trabajos de construcción, él prosiguió la obra y entre 1948 y 1949, terminó la parte oeste del edificio provisto de dormitorios, enfermería, servicio sanitario y un motor diésel para la energía eléctrica de la Escuela Básica de Armas que ya se encontraba en sus instalaciones bajo la dirección del Teniente Coronel Walter C. Mayer de julio de 1946, el 30 de mayo de 1946 leemos el acuerdo que literalmente dice “el Presidente Constitucional de la República ordenar que a partir del día de mañana el Cuartel de Veteranos situado en este distrito central, sea distinguido en todas las partes y demás documentos militares con el nombre de cuartel Francisco Morazán. Comuníquese Carías A, el Secretario de Estado en los despachos de guerra, Marina y Aviación. Juan Manuel Gálvez”.

El Cuartel Francisco Morazán les sirvió de sede a los jefes y comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, desde el General Osvaldo López Arellano, hasta el general Mario Raúl Hung Pacheco, el año 1999. También en este cuartel se organiza el Estado Mayor General del Ejército y la Comandancia de la Fuerza Naval.

Las remodelaciones prosiguieron en el edificio de acuerdo a los planes de trabajo de los señores comandantes; El General Paz García mejoró las oficinas principales y el patio central, el General Álvarez Martínez construyó la sala de consejo superior, la sala cinematográfica, la de cómputo y el edificio de usos múltiples, el General Regalado Hernández terminó de construir las canchas deportivas, el centro de operaciones conjuntas la cafetería y el helipuerto construido sobre el Torreón sureste.

Posteriormente fue construido el parque General Gerardo Barrios pero al erigirse una estatua y placa conmemorativa sobre la guerra de 1969 cambio su nombre y fue bautizado con el nombre de Parque del soldado.

¡Salve Soldado Hondureño! La patria agradecida jamás olvidaremos tu heroísmo del 14 de julio de 1,969.

Reorganización del Estado Mayor Conjunto

La constitución de 1924 y 1936 establecieron que una ley determinara la organización y atribuciones del Estado Mayor Conjunto. En 1946 se reorganizó bajo la dependencia y como auxilio inmediato de la Comandancia General del Ejército, de la forma siguiente: Departamentos de Personal, Información, Operaciones, Comunicaciones y Adiestramiento, Abastecimiento y una compañía de infantería del Cuartel General.

La Constitución Política de 1957 creó la Jefatura de las Fuerzas Armadas que posteriormente se denominó Comandancia en Jefe y establece el Estado Mayor de Fuerzas Armadas como un Organismo de la Jefatura de las mismas.

Tal disposición se reitera en la constitución de 1965, El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas se transformó en 1982 en el Actual Estado Mayor Conjunto.

Mediante la reforma constitucional de 1999, el Estado Mayor Conjunto pasó a depender de la secretaria de Estado en el Despacho de Defensa Nacional.